

**EXPTE: 05C2023****TÍTULO: COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA
EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS EN LOS EDIFICIOS DE GESTIÓN
UNIFICADA DE EJ-GV****ASUNTO: VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FORMULA Y
ANÁLISIS DE BAJAS**

Se continúa el expediente de contratación identificado con el número KM/2023/010 por el procedimiento abierto y se determinan los criterios de adjudicación del contrato de servicios que tiene por objeto la realización de los trabajos de "COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS EN LOS EDIFICIOS DE GESTIÓN UNIFICADA DE EJ-GV".

Con fecha 29 de marzo de 2023, se realizó la apertura electrónica de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor presentadas por las empresas licitadoras; criterios que fueron evaluados en el informe de fecha 31 de marzo de 2023 con el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN SOBRE C (máximo 36 puntos) (mínimo 18 puntos)
RCS ARQUITECTURA Y PREVENCION S.L	27
INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS S.L	22
BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA S.L	34,5
SGS TECNOS S.A	25,5

1.- VALORACIÓN

Con fecha 3 de abril de 2023, se realiza la apertura electrónica de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas presentadas por las empresas licitadoras. En este informe se realiza la valoración de dichos criterios, que se definen en el apartado 22.2.2. del Pliego de Clausulas específicas por las que se rige la contratación, y a los que se les asigna 64 puntos de la siguiente manera:

CRITERIOS DE VALORACIÓN.	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN SOBRE B CRITERIOS CUANTIFICABLES POR FORMULA (64 puntos)
1. OFERTA ECONÓMICA Ver apartados 2.1 OFERTA ECONÓMICA Y 2.2 OFERTAS ANORMALES	B.1. OFERTA ECONÓMICA (49 puntos) 1.- Contenido a presentar: Cuadro de precios unitarios completado
2. EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL EQUIPO HUMANO A ADSCRIBIR AL CONTRATO	B.2 MEMORIA DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL EQUIPO (15 puntos)
a) Se verificará que el equipo humano ofertado cumpla los requisitos mínimos exigidos en el art. 4 del PPT (2 Coordinadores exigidos según TABLA de Perfiles Profesionales, so pena de exclusión de la oferta en caso de incumplimiento. b) Del personal requerido en el PPT del contrato, se valorará la experiencia profesional adicional a la exigida en el art. 4 del PPT: máximo 10 puntos. La medida para la valoración de la experiencia será: • Por cada año de experiencia adicional al mínimo establecido (5 años) en el Pliego de Prescripciones Técnicas: 1 punto, con un máximo de 5 puntos por cada técnico c) Por añadir uno (1) o más técnicos al mínimo exigido de dos (2), con experiencia profesional mínima de 5 años: 5 puntos	1.- Contenido a presentar: -FICHA DE PERFILES PROFESIONALES a adscribir al contrato según modelo de Ficha Anexo 2 del PPT - Documentación acreditativa del equipo humano a adscribir • Curriculum vitae acreditado por la empresa. • Certificado de vida laboral de la TGSS • Certificados de las Titulaciones • Certificados de las obras en obra civil y/o edificación en las que específicamente ha participado como Coordinador de SyS indicando tipo, fechas, importe, duración y cliente. A la hora de valorar la experiencia, se considerarán los últimos 11 años.

UNIDAD DEL CONTRATO	Coste Tipo Unitario (€) Máximo	UD. estimadas	COSTE (€)	RCS ARQUITECTURA Y PREVENCIÓN S.L			INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS S.L			BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA S.L			SGS TECNOS S.A		
				Coste Tipo Unitario (€) OFERTADO	COSTE (€)	Coste con IVA 21%	Coste Tipo Unitario (€) OFERTADO	COSTE (€)	Coste con IVA 21%	Coste Tipo Unitario (€) OFERTADO	COSTE (€)	Coste con IVA 21%	Coste Tipo Unitario (€) OFERTADO	COSTE (€)	Coste con IVA 21%
Ud. Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y Anexos	182,10 €	6	1,092,60 €	40,00 €	240,00 €	290,40 €	175,00 €	1,050,00 €	1,270,50 €	117,45 €	704,70 €	852,68 €	150,00 €	900,00 €	1,089,00 €
Ud. Visita a obra y acta de inspección (incluida asistencia a Reuniones de Obra)	125,19 €	96	12,018,24 €	75,00 €	7.200,00 €	8.712,00 €	110,00 €	10.560,00 €	12.777,60 €	92,60 €	8.889,60 €	10.756,42 €	100,00 €	9.600,00 €	11.616,00 €
Ud. Informe final o cualquier otro tipo de informe incluido en las funciones detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas	136,58 €	12	1,638,96 €	100,00 €	1.200,00 €	1.452,00 €	125,00 €	1.500,00 €	1.815,00 €	87,20 €	1.046,40 €	1.266,14 €	108,00 €	1.296,00 €	1.568,16 €
TOTAL			14,749,80 €		8,640,00 €	10,454,40 €		13,110,00 €	15,863,10 €		10,640,70 €	12,875,24 €		11,796,00 €	14,273,16 €
P.O.M.V. = Precio Oferta Más Ventajosa			8,640,00 €												
% BAJA					41,42%			11,12%			27,86%			20,03%	
B.1. Puntuación TOTAL					49,00			13,15			32,95			23,69	



B.2. EXPERIENCIA Y FORMACIÓN DEL EQUIPO (PONDERACIÓN: 15 PUNTOS)		RCS ARQUITECTURA Y PREVENCIÓN S.L	INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS S.L	BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA S.L	SGS TECNOS S.A
Experiencia profesional adicional. Del personal requerido en el PPT del contrato, se valorará la experiencia profesional <u>adicional</u> a la exigida en el art. 4 del PPT: máximo 10 puntos. (*)	Técnico 1	Exp. ≥10 años 5 puntos	Exp. ≥10 años 5 puntos	Exp. ≥10 años 5 puntos	Exp. ≥10 5 puntos
	Técnico 2	Exp. ≥10 años 5 puntos	Exp. ≥10 años 5 puntos	Exp. ≥10 años 5 puntos	Exp. ≥10 5 puntos
Uno (1) o más Técnico/s adicional/es, con <u>experiencia profesional mínima de 5 años</u> (5 puntos)	Técnico(s) adicionales	1 Técnico de exp.≥5 años 5 puntos	1 Técnico de exp.≥5 años 5 puntos	2 Técnicos de exp.≥5 años 5 puntos	1 Técnico de exp.≥5 años 5 puntos
B.2. TOTAL		15	15	15	15
(*) Se verificará que el equipo humano ofertado cumpla los requisitos mínimos exigidos en el art. 4 del PPT (2 Coordinadores exigidos según TABLA de Perfiles Profesionales, so pena de exclusión de la oferta en caso de incumplimiento)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.- RESUMEN DE PUNTUACIONES

En el siguiente cuadro se resumen las puntuaciones obtenidas por cada licitador:

EMPRESA	CONCEPTO						
	B.1. = O.E. (49)	PPT: Puntuación de las prestaciones técnicas				¿EXCLUIDO?	TOTAL
		B.2 (15)	C.1.1 (15)	C.1.2 (21)	TOTAL PPT		
RCS ARQUITECTURA Y PREVENCIÓN S.L	49,00	15	15	12	42	NO	91,00
INGENIERIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS S.L	13,15	15	10	12	37	NO	45,15
BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA S.L	32,95	15	15	19,5	49,5	NO	82,45
SGS TECNOS S.A	23,69	15	12	13,5	40,5	NO	64,19

3.- ANÁLISIS DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

Conforme al apartado 22.3.2. del Pliego de Clausulas específicas por las que se rige la contratación, el análisis de ofertas anormales se realiza de acuerdo con lo previsto en el punto 5-OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA del Anexo CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. En este caso concreto, se detectaría una oferta como indiciariamente anormal o desproporcionada cuando se cumpliera la siguiente desigualdad:

$$\frac{POE - MPOE}{MPOE} \times 100 < B_{POE_{MAX}} + (P \times PPT)$$

Donde:

POE: Oferta Económica en € para el licitante en cuestión.

MPOE: Media de las Ofertas Económicas en € = **11.046,68 €**

BPOEMAX: Desviación máxima en tanto por cien permitida para una oferta con 0 Puntos en sus prestaciones técnicas, según apartados B.2 y C.1. En el presente pliego se fija en -10.

P: Pendiente en tanto por uno que reduce la desviación permitida para ofertas con una mejor puntuación en sus prestaciones técnicas, según apartados B.2 y C.1 En este pliego se fija en 0,07.

PPT: Puntuación de las prestaciones técnicas, según apartados B.2 y C.1, de la oferta indiciariamente desproporcionada (ver tabla anterior en RESUMEN DE PUNTUACIONES).

Siendo el resultado el siguiente:

EMPRESA	PPT	POE	ANORMAL
RCS ARQUITECTURA Y PREVENCION S.L	42,00	8.640,00	SÍ
INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS S.L	37,00	13.110,00	NO
BSP SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA S.L	49,50	10.640,70	NO
SGS TECNOS S.A	40,50	11.796,00	NO

Aplicando el algoritmo automático, se observa que la oferta de RCS ARQUITECTURA Y PREVENCION S.L. incurre en baja desproporcionada.

Por consiguiente, y de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, se procede a conceder audiencia al contratista RCS ARQUITECTURA Y PREVENCION S.L para que justifique la baja apreciada.

Vitoria-Gasteizen, sinaduraren egunean

EDUARDO SOLA BEPERET 2023.04.04



10:46:48

+02'00'

Fdo. Eduardo Sola

Oficina Técnica